

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

ACTA N° GYE – SSTSA – 30042016

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de JETELL S.A., celebrada el día treinta de Abril del 2016

En Guayaquil siendo las 10:00 hrs. se reunieron en la sede social de Madeyeso S.A. las personas que a continuación se relacionan:

Socios MEDINA CARLIER WALTER EDDY	% 75
Socios NUÑOZ GUERRERO IRENE FABIOLA	% 25
SUMA	% 100

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha Abril 15 del 2015, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme al artículo 369 del Código de Comercio.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2014.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum El gerente de la compañía informó que se encontraban en esta reunión las Señoras, cuyas cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de cuotas sociales y. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2. Informe del gerente, dio lectura al siguiente informe:

Apreciados socios:

1.- Que JETELL S.A. no ha mantenido ninguna clase de operación comercial durante el periodo mencionado

2.- Que la Junta de los socios se efectuó al 30 de Abril del 2016

3.- Que le empresa se encuentra en pleno proceso de investigación de mercados, para poder determinar su target operacional.

4.- Que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día.

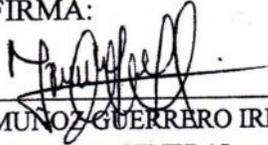
5.- Que no se ha solicitado ningún documento autorizado al SRI, para operar.

6.- Que se cumplen con la orden día de las sesiones celebradas.

Es todo cuanto puedo decir en mi calidad de Gerente General.

Atentamente,

FIRMA:



MUNOZ GUERRERO IRENE FABIOLA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0923016174

FIRMA:



MEDINA CARLIER WALTER EDDY
PRESIDENTE
CEDULA: 0923999551